1ª. Sesión Ordinaria
Consejo Regional II Norte

17 de abril de 2018
Guanajuato, Guanajuato

GUANAJUATO
Instituto de Planeación, Estadística y Geografía

MENSAJE DE BIENVENIDA

LISTA DE PRESENTES Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM

ORDEN DEL DÍA

Orden del día

1. Bienvenida
2. Declaración de quórum
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Seguimiento de acuerdos
5. Presentación y aprobación del Programa anual de trabajo 2018
6. Presentación del Plan Estatal de Desarrollo Guanajuato 2040
7. Presentación FISE 2018
8. Intervención de los Consejeros
9. Asuntos generales
10. Clausura de la sesión

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

No.	Acuerdo	Evidencia
CRII/SO03/2017/03	El Iplaneg elaborará una propuesta de modificación a los estatutos del Consejo Regional II Norte relativa a la ausencia y sustitución del Consejero Presidente.	En el artículo 5 de los estatutos del Consejo Regional II Norte se contempla la suplencia de la Presidencia social. Sin embargo, no se tenía la designación correspondiente para el periodo 2015-2018. Se estará trabajando en fortalecer el tema de la participación social en el ámbito jurídico durante el presente año.
CRII/SO03/2017/06	Se solicita al pleno la revisión de los documentos con los resultados de las consultas para la Región II Norte, disponibles en la página http://plangto2040.iplaneg.net y que puedan hacer llegar sus observaciones y comentarios a la cuenta de correo uperezfe@guanajuato.gob.mx antes del 08 de diciembre de 2017.	No se obtuvieron observaciones y/o comentarios al respecto.
CRII/SO03/2017/07	Una vez concluido el primer borrador del Plan Estatal de Desarrollo 2040, se hará llegar al pleno para su revisión.	Se hizo llegar al pleno, a través de la cuenta iplaneg@guanajuato.gob.mx el día 27 de enero de 2018; del cual no se obtuvieron observaciones y/o comentarios.
CRI/SO03/2017/10	Se hará llegar al Pleno el material revisado durante la sesión.	El material se encuentra en la biblioteca del IPLANEG, desde el día 05 de diciembre de 2017, notificado el pleno, mediante correo electrónico de esa misma fecha.

PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO ANUAL

Programa de trabajo 2018
Consejo Regional II Norte

GUANAJUATO
Instituto de Planeación, Estadística y Geografía

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC

1.- SESIONES DEL CR II NORTE

1ra

2da

2.- PLAN ESTATAL DE DESARROLLO GUANAJUATO 2040

INFORMAR LA PUBLICACIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO GUANAJUATO 2040 A LOS CONSEJOS DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL, ASI COMO A LA SOCIEDAD ORGANIZADA.

3.- PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL

3.1.- GESTIÓN DE LA CONTINUIDAD DE LOS TRABAJOS DEL CONSEJO.

3.2.- GENERAR UNA PARTICIPACIÓN SOCIAL EFECTIVA EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO GUANAJUATO 2040.

PLAN ESTATAL DE DESARROLLO GUANAJUATO 2040

PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

GUANAJUATO 2040

Más
de **1 mil 600**
participantes
presenciales

+

Más
de **400**
participantes
en la encuesta
en línea

Más de 2000

PARTICIPANTES

Identificación de:

- Principales **logros**
- **Retos** y obstáculos
- **Características** de la Visión
- Iniciativas de **proyectos y acciones** estratégicas

PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
GUANAJUATO
2040

GUANAJUATO
Instituto de Planeación, Estadística y Geografía

PLAN ESTATAL DE DESARROLLO GUANAJUATO 2040

DIMENSIÓN 1
HUMANO Y SOCIAL

DIMENSIÓN 1
HUMANO Y SOCIAL

Escenarios

Gráfica 1.1 Proyección 2040 del comportamiento de la población en situación de pobreza extrema

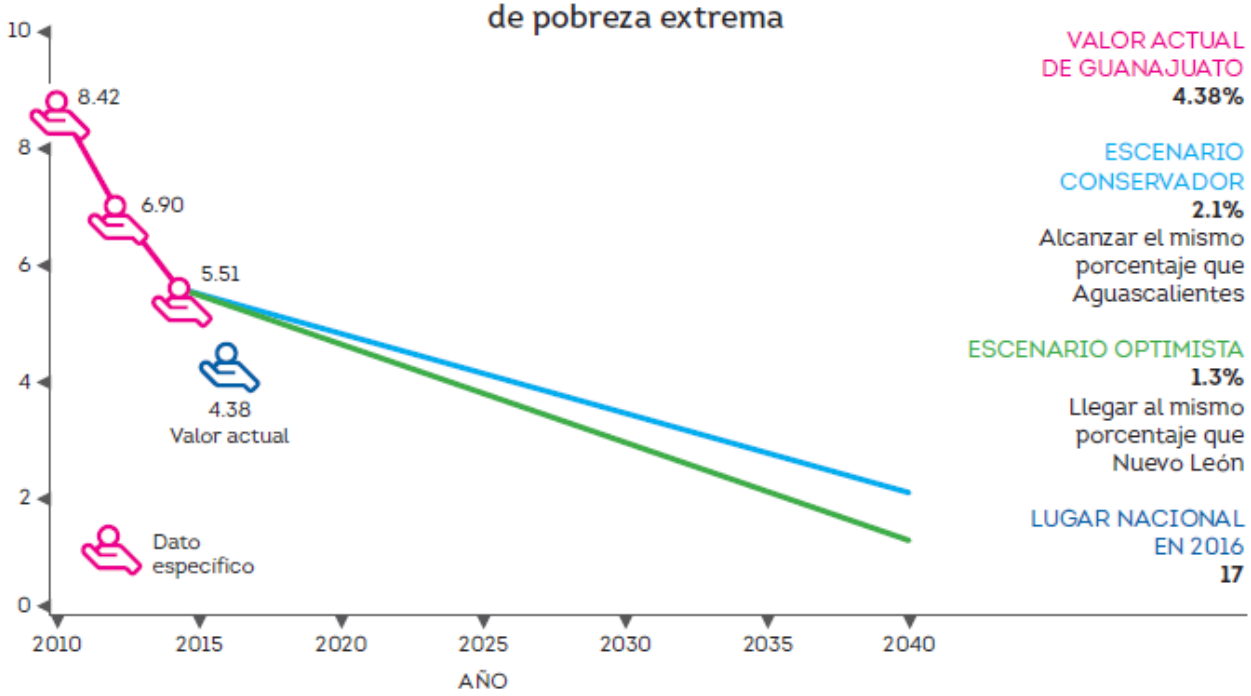

PLAN ESTATAL DE DESARROLLO GUANAJUATO 2040

DIMENSIÓN 1
HUMANO Y SOCIAL

visión

- **Se ha logrado abatir de manera significativa la pobreza** en todas sus dimensiones y en particular la pobreza extrema.
- Los **servicios de salud se brindan de manera equitativa e incluyente,** con calidad y seguridad para mujeres y hombres.
- Existe un **sistema educativo con cobertura, calidad, diversidad y equidad,** que cuenta con docentes capacitados y con experiencia y que garantiza la accesibilidad, asequibilidad, adaptabilidad y aceptabilidad.
- Se ha alcanzado un **grado promedio de escolaridad de 12 años** y todos los guanajuatenses **saben leer y escribir.**
- Se cuenta con **niveles de competencia de excelencia en la educación** media superior y superior y en los rubros de ciencia, tecnología e innovación.
- **Las familias** son las principales portadoras de identidad cultural y cívica y forman parte de **una sociedad sana, educada y cohesionada.**
- Guanajuato cuenta con una **ciudadanía con valores y principios fortalecidos,** que construye comunidad mediante la participación social innovadora, incluyente y corresponsable.

DIMENSIÓN 1
HUMANO Y SOCIAL

visión

- Se garantiza el **derecho al desarrollo sostenido,** al patrimonio común de la humanidad, a la autodeterminación de los pueblos, a la paz, a la protección de los datos personales y a un medio ambiente sano.
- La **cultura física y el deporte** generan mujeres y hombres destacados en todos los niveles competitivos, gracias a la infraestructura deportiva.
- Se garantiza el derecho universal de todas las personas a participar en actividades físicas y deportivas con **instalaciones de acceso universal.**
- La **participación en la vida cultural** asegura los derechos humanos culturales y permite a las personas expresarse en lo individual y colectivo.
- **Guanajuato es una entidad segura para las mujeres**, tanto en los espacios públicos como privados. Esto se refleja en las prácticas sociales basadas en la igualdad sustantiva.

DIMENSIÓN 1
HUMANO Y SOCIAL
visión

- **Las niñas y los niños,** desde su primera infancia, viven en un **entorno familiar saludable.** El maltrato infantil y la violencia física han sido erradicados y nuestra juventud tiene un estilo de vida equilibrado y recibe una educación integral, científica, humana y con valores.
- **Las personas jóvenes** cuentan con las condiciones óptimas para la construcción de su proyecto de vida, lo cual les permite aprovechar las oportunidades para acceder al mercado laboral de acuerdo con sus necesidades, deseos, habilidades y aptitudes.
- **Las personas adultas mayores** son respetadas y se encuentran libres de violencia, abandono y discriminación; viven dignamente, sin carencias económicas, y tienen acceso a una atención médica de alto nivel.
- **Las personas con discapacidad** han logrado su plena inclusión en la sociedad; acceden a la protección social y a un nivel de vida equiparable al de la población en general.
- **Los pueblos y las comunidades indígenas** cuentan con un desarrollo integral consolidado en los ámbitos personal, familiar y comunitario, sin carencias sociales. Están orgullosos de su cultura, usos, costumbres y tradiciones y gozan de una igualdad de género y una educación bilingüe.
- **Los derechos humanos de las personas migrantes** son respetados; se capitaliza la experiencia y el conocimiento de la población migrante en el desarrollo de proyectos en sus comunidades y regiones de origen.

3 Líneas Estratégicas

8 Objetivos

36 Estrategias

DIMENSIÓN 1
HUMANO Y SOCIAL

Principales proyectos

- **Fortalecimiento del tejido y la cohesión social en polígonos prioritarios** en los que haya un mayor rezago social y mayores índices de violencia y criminalidad.

- **Impulso a la innovación social** para atender los retos que la sociedad demande y permitir el **fortalecimiento de las familias y la comunidad con valores de inclusión, equidad e igualdad de género.**

- **Establecimiento de un sistema universal de salud** con la participación de todas las instituciones de este sector, garantizando servicios accesibles y oportunos.

- Consolidación de un **modelo de atención prioritariamente preventivo**, que fortalezca las acciones de **atención primaria a la salud y a la salud a distancia**, considerando los determinantes sociales y genómicos de la salud, así como las diferencias biológicas entre mujeres y hombres.

- Implementación **de expedientes clínicos electrónicos.**

DIMENSIÓN 1
HUMANO Y SOCIAL

Principales proyectos

- Desarrollo de **habilidades y aptitudes** en niñas, niños y jóvenes para **la cultura, el arte y el deporte.**
- **Aprendizaje y generación de conocimiento** a través la **inclusión digital** en la educación básica, media superior y superior.
- Fortalecimiento y evaluación del **personal docente.**
- Fortalecimiento de la enseñanza de un **segundo idioma en la educación pública.**
- Incremento de la **cobertura y pertinencia** de la **educación obligatoria y superior.**
- Creación del **Laboratorio de Innovación, Creatividad y Emprendimiento Social.**
- Conjunción de **acciones públicas y privadas** para la **atención de retos sociales** relacionados con los grupos prioritarios.

DIMENSIÓN 2
ECONOMÍA

PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
GUANAJUATO
2040

Escenarios

Gráfica 2.1 Proyección 2040 de la contribución porcentual del Producto Interno Bruto del estado a la economía del país

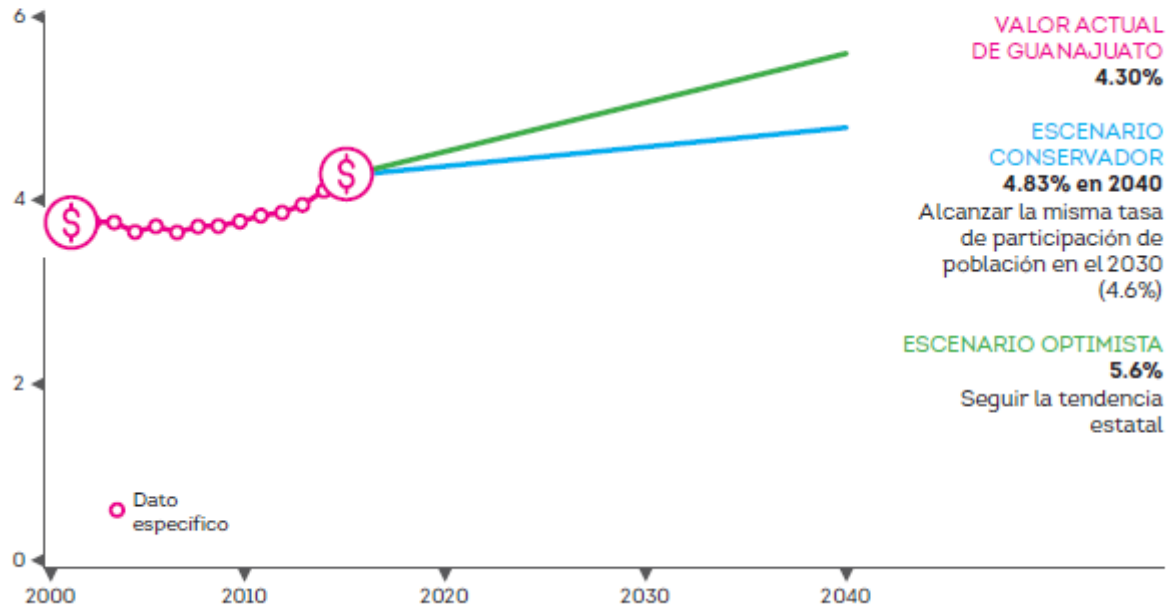

DIMENSIÓN 2
ECONOMÍA
visión

- Guanajuato es uno de los principales **generadores de empleos y receptores de inversiones** nacionales y extranjeras en el país. Sus **trabajadores cuentan con sueldos competitivos a nivel nacional** lo que ha repercutido en un **mayor desarrollo económico y social** en el estado.
- Guanajuato cuenta con un **sistema diverso de clústers económicos** consolidados y articulados con el sector logístico, productivo y de proveeduría local.
- El estado ha logrado **atraer y desarrollar industrias** intensivas en el **uso de tecnología y alto valor agregado**, que consolidan y desarrollan **nuevas vocaciones económicas.**
- El **sector turístico** constituye una de las principales fuentes de ingresos para los habitantes del estado, siendo un destino turístico de negocios, vitivinícola, gastronómico, cultural, inteligente y de aventura.
- Guanajuato es **líder en el sector agroalimentario en México** y es reconocido internacionalmente por su competitividad y protección de los recursos naturales, un territorio ordenado, con uso eficiente del agua.

DIMENSIÓN 2
ECONOMÍA
visión

- Contamos con **capital humano altamente calificado** y se impulsa el desarrollo de nuevas tecnologías y la innovación en la producción, lo que ha permitido una alta calidad de vida en las personas que conforman el sector.
- En el desarrollo de Guanajuato ha sido fundamental su **competitividad laboral**, que se sustenta en mujeres y hombres, **mujeres que han desarrollado su talento** mediante una innovadora política educativa y una capacitación técnica y laboral de vanguardia a nivel internacional.
- Guanajuato es reconocido como el **hub logístico de México**, debido a su excelente conectividad, ubicación geográfica y su infraestructura moderna e innovadora.
- Contamos con un gran **soporte tecnológico** y un eficiente **proceso de trámites y servicios** gubernamentales.
- Guanajuato es reconocido por ser el estado con **mayor aportación al producto interno bruto nacional** en **ciencia, tecnología e innovación** y somos un polo de desarrollo a nivel internacional.

DIMENSIÓN 2
ECONOMÍA
visión

- El sector productivo, los centros de conocimiento, el sector público y la sociedad se articulan de forma sistémica con la ciencia, tecnología y la innovación para crear un **ecosistema colaborativo permanente.**
- **La innovación, investigación y desarrollo de nuevas tecnologías** contribuyen a resolver las principales problemáticas de la entidad y a apoyar el desarrollo sostenible del estado.
- Guanajuato implementa adecuada **estrategia energética** para atender la generación de **energías limpias y renovables** para el sector productivo y urbano del estado.

5 Líneas Estratégicas

7 Objetivos

29 Estrategias

DIMENSIÓN 2
ECONOMÍA

Principales proyectos

- Creación del **Centro de Impulso al Talento**, para el desarrollo de nuevas aptitudes para **la industria 4.0,** con aplicación en todos los sectores.
- Generación de fuentes de energías limpias alternativas para la **seguridad energética.**
    - **Parques de generación de energía eléctrica** a partir de fuentes renovables (eólica y solar).
- Creación de un **banco de datos** de proyectos de alto impacto.

- Consolidación de Guanajuato como el ***hub* logístico de México.**
    - Construcción del **Parque Intermodal de Celaya.**
    - Consolidación de **Guanajuato Puerto Interior.**
    - Creación del **Centro de Investigaciones en Logística y Transporte.**

- Impulso a la **reconversión y convergencia industrial 4.0** de los sectores económicos tradicionales, con énfasis en las micro, pequeñas y medianas empresas, para su incorporación exitosa en las nuevas formas de negocio de los mercados nacionales e internacionales con base en la economía del conocimiento.

DIMENSIÓN 2
ECONOMÍA

Principales proyectos

- **Desarrollo de la industria automotriz.**
  - Construcción de pistas de pruebas.
  - Construcción del salón del automóvil.
  - Promoción del Autoshow Guanajuato.

- Consolidación como el **destino turístico** vitivinícola más visitado en el país**, impulsando la industria local** y atrayendo a las grandes y prestigiosas **bodegas de vino** del mundo.

- Consolidación de las **regiones** del estado conforme a su **vocación turística**, con un enfoque de sostenibilidad.
  - **Norte:** Cultural y naturaleza.
  - **Centro:** Negocios, reuniones, ecoturismo, relajación (bienestar) y cultural.
  - **Sur:** Cultural y naturaleza.

DIMENSIÓN 2
ECONOMÍA

Principales proyectos

- Reconversión del **sector primario** hacia un **campo inteligente y tecnológico.**
    - Consolidación de agroparques industriales y su vinculación con los mercados internacionales, con la creación de una cadena de frío.
    - Creación del Centro de Inteligencia Competitiva para el sector Agroalimentario.

- Desarrollo y consolidación de nuevas vocaciones económicas con base tecnológica, como **nanotecnología, aeronáutica, tecnología cuántica, robótica e inteligencia artificial.**
    - Atracción de universidades y centros de investigación de clase mundial en ciencia, tecnología e innovación.
    - Atracción de talentos, industrias y empresas de índole científica y tecnológica.
    - Creación de parques tecnológicos.
    - Desarrollo de clústers industriales de base tecnológica.
    - Desarrollo de talentos para la investigación y el desarrollo tecnológico.
    - Desarrollo de proyectos de intervención urbana para generar espacios de innovación.

MÁT

DIMENSIÓN 3
MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO

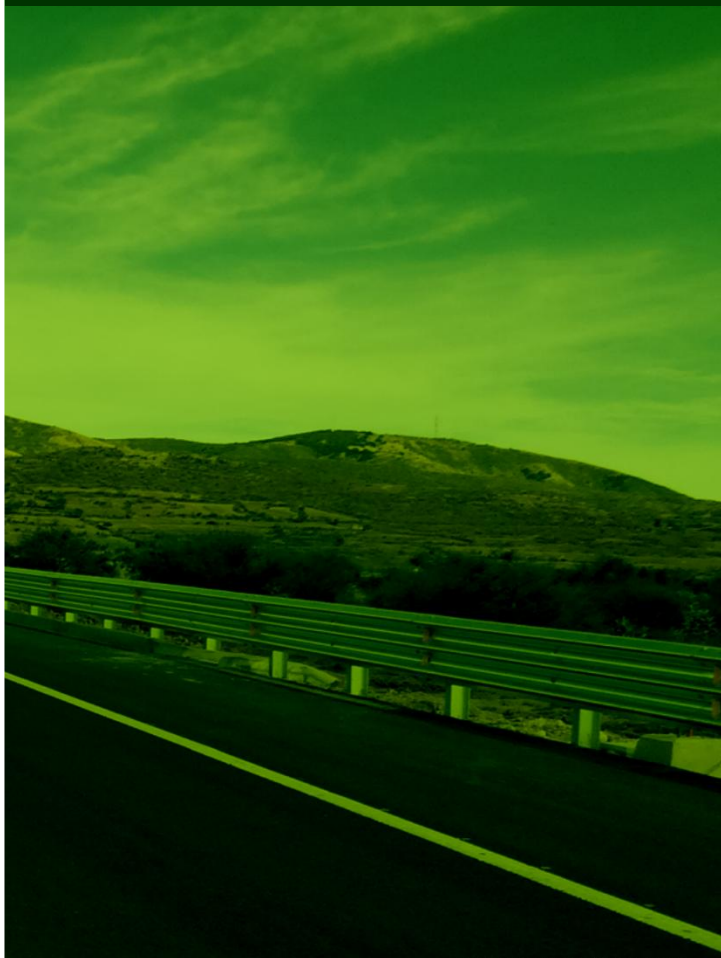

PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
GUANAJUATO
2040

Escenarios

Gráfica 3.2 Proyección 2040 de emisiones de Gases de Efecto Invernadero

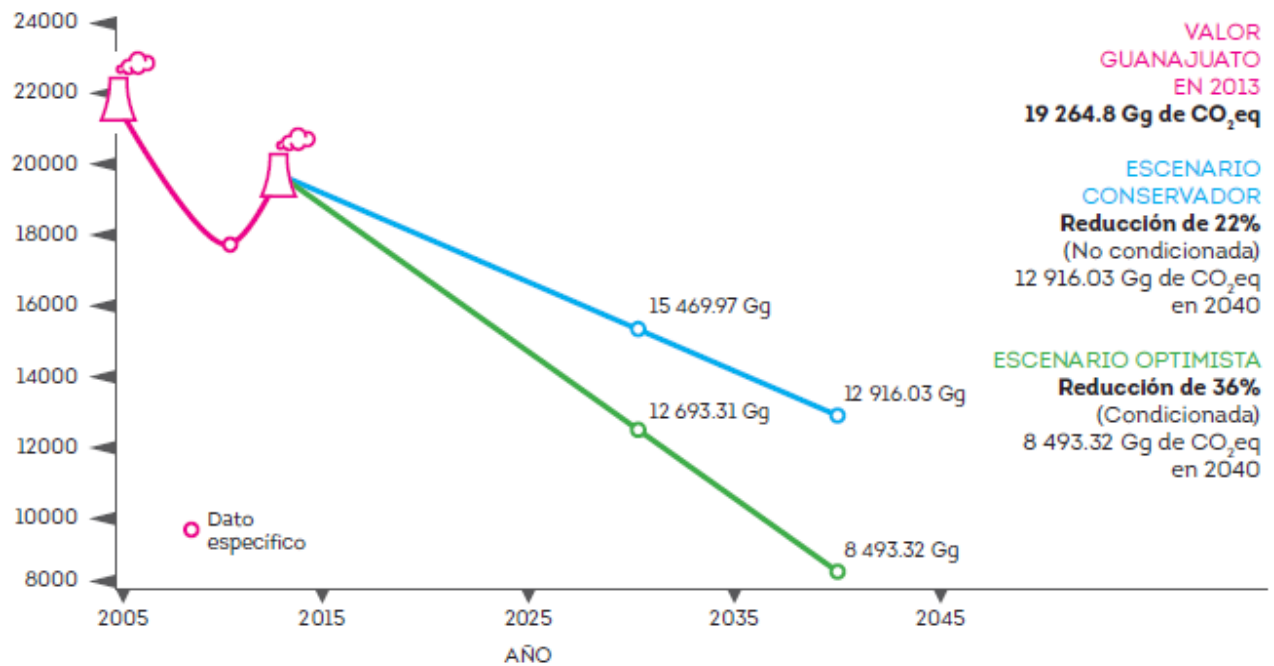

MÁT DIMENSIÓN 3
MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO
visión

- Guanajuato ha logrado **regenerar sus espacios naturales y sus cubiertas vegetales**, lo que ha permitido reestablecer la **captación de agua** en los mantos freáticos y **disminuir la extracción de los acuíferos.**
- Guanajuato cuenta con un **sistema de planeación territorial y ambiental** reforzado con instrumentos de vanguardia y correspondientes entre sí, los cuales se aplican efectivamente para el desarrollo y bienestar de toda la población, con un **enfoque de derechos humanos e igualdad entre mujeres y hombres.**
- Se ejerce una **administración y un aprovechamiento sustentable del territorio** acorde con las potencialidades y las aptitudes del suelo mediante la **gestión y el control del desarrollo urbano, protegiendo al medio ambiente y al patrimonio natural, cultural, urbano y arquitectónico.**
- Se consideran los aspectos de **prevención de riesgos y resiliencia**, así como la **regularización de la tenencia del suelo,** todo ello con **perspectiva de género**, con lo cual se tiene un desarrollo urbano y territorial equilibrado y articulado mediante el **sistema estatal urbano y rural.**

MÁT DIMENSIÓN 3
MEDIO AMBIENTE
Y TERRITORIO

visión

- Las y los habitantes del Estado viven en **ciudades y comunidades con escala humana**, que comparten un **proyecto de ciudades modelo** donde el crecimiento es de **manera compacta, interconectado con áreas verdes y espacios públicos adecuados y suficientes.**
- Existe un pleno **respeto a la cultura e identidad locales** y una participación social activa y con especial énfasis en la **movilidad no motorizada y el transporte público.**
- El desarrollo está a cargo de instituciones que trascienden periodos gubernamentales y que dan seguimiento a las políticas en materia de **movilidad sustentable y de infraestructura,** dando prioridad a la **accesibilidad universal** y a acciones encaminadas al logro de la **igualdad de género.**

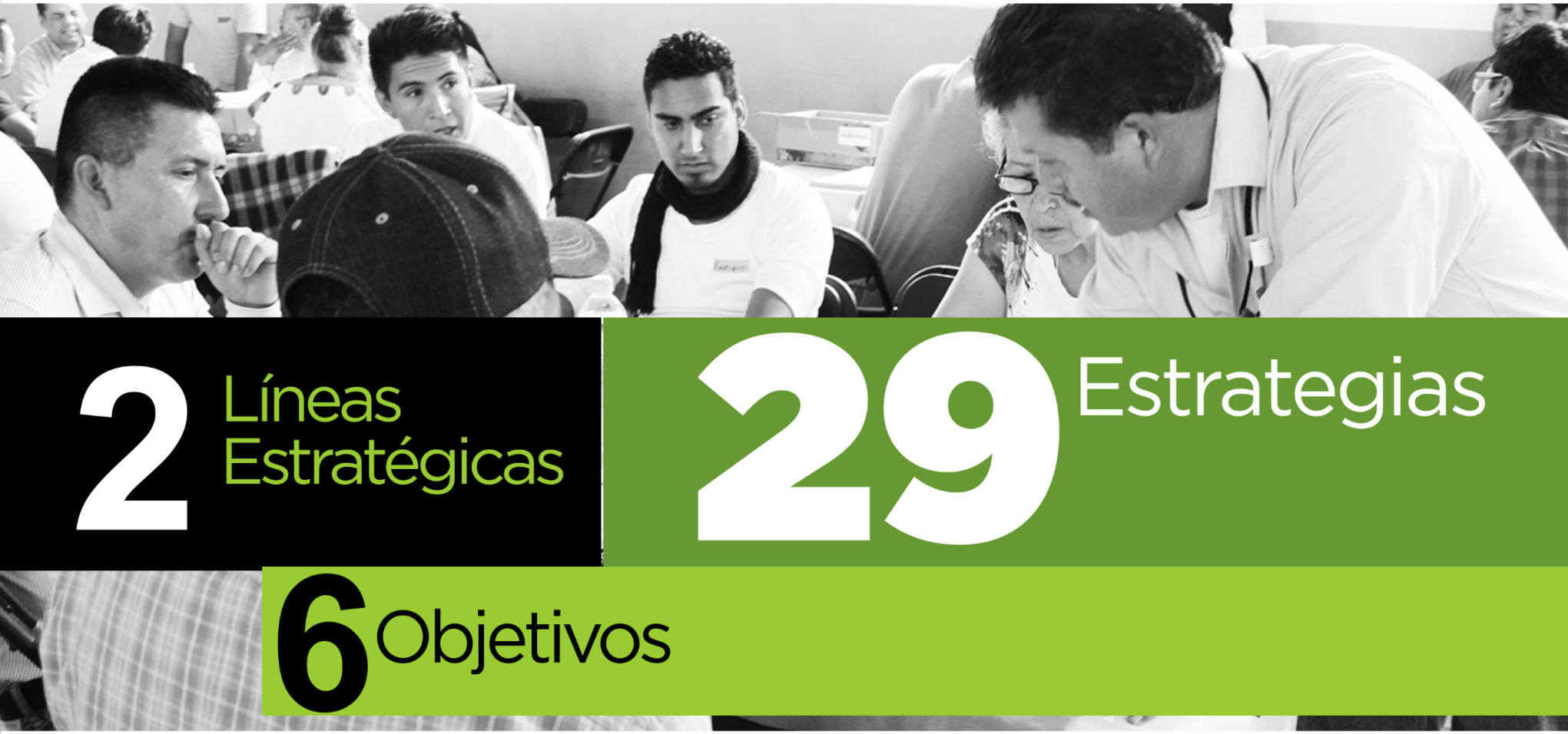

2 Líneas Estratégicas

29 Estrategias

6 Objetivos

MÁT DIMENSIÓN 3
MEDIO AMBIENTE
Y TERRITORIO

Principales proyectos

- **Proyectos de integración regional Norte y Sur.**
  - Construcción del corredor Silao-Doctor Mora-Carretera Federal 57.
  - Construcción del corredor Tarandacuao-Manuel Doblado.
- **Mejora del tránsito de personas y mercancías a través de las áreas urbanas densas mediante libramientos.**
  - Modernización del Libramiento de Empalme Escobedo.
  - Modernización del Libramiento de Apaseo el Alto.
  - Modernización del Libramiento Dolores Hidalgo Norte.
  - Construcción del Libramiento Norte de Silao.
  - Construcción del Libramiento Poniente de León.
  - Construcción del Libramiento Poniente de Cortazar.
  - Construcción del Libramiento Sur de Guanajuato.
  - Construcción del Macrolibramiento Palmillas-Apaseo el Grande con Libramiento Celaya.

MÁT DIMENSIÓN 3
MEDIO AMBIENTE
Y TERRITORIO

Principales proyectos

- **Consolidación de la infraestructura actual, mediante la modernización y la conservación de la red de carreteras.**
  - Modernización de la autopista Morelia-Salamanca.
  - Modernización de la carretera León-Santa Rosa-Manuel Doblado.
  - Modernización de la carretera Abasolo-Maritas.
  - Modernización de la carretera Yuriria-Uriangato.
  - Modernización de la carretera Salvatierra-Yuriria.
  - Conservación de las carreteras alimentadoras de los ejes troncales.
  - Implementación de carriles de alta ocupación en los principales ejes troncales federales.
- **Sistema de movilidad intermodal.**
  - Construcción del tren interurbano en el corredor industrial, con conexiones a Querétaro y Guadalajara.
  - **Sistema de Teleféricos para movilidad urbana y turismo**
  - Modernización del Sistema de Transporte Público Intermodal.
  - Construcción de paraderos y centros de transferencia intermodal en toda la red estatal carretera.
  - Creación de una red de ciclovías.
  - Creación de un programa de adecuación de la infraestructura peatonal y para personas con discapacidad en las zonas urbanas y suburbanas.

MÁT DIMENSIÓN 3
MEDIO AMBIENTE
Y TERRITORIO

Principales proyectos

- **Fortalecimiento de la red ferroviaria y aeroportuaria.**
  - Construcción de un segundo cuerpo de vías del ferrocarril de la línea A.
  - Construcción del Libramiento Ferroviario de Irapuato.
  - Construcción del Libramiento Ferroviario de Salamanca.
  - Construcción del Libramiento Ferroviario de Celaya.
  - Construcción de la terminal de carga aérea.
  - Construcción de una terminal intermodal en la zona Laja-Bajío.
  - Aumento de las rutas intermodales en las líneas ferroviarias.
- **Infraestructura complementaria.**
  - Construcción de un gaseoducto que conecte el Puerto Interior y el gaseoducto Los Ramones II.
  - Construcción de plantas generadoras privadas y subestaciones eléctricas de potencia para suministro de energía al corredor industrial.
  - Habilitación de redes de internet de banda ancha para ligar toda la cadena productiva, el comercio y los servicios del estado, siguiendo estándares internacionales.

DIMENSIÓN 4
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO

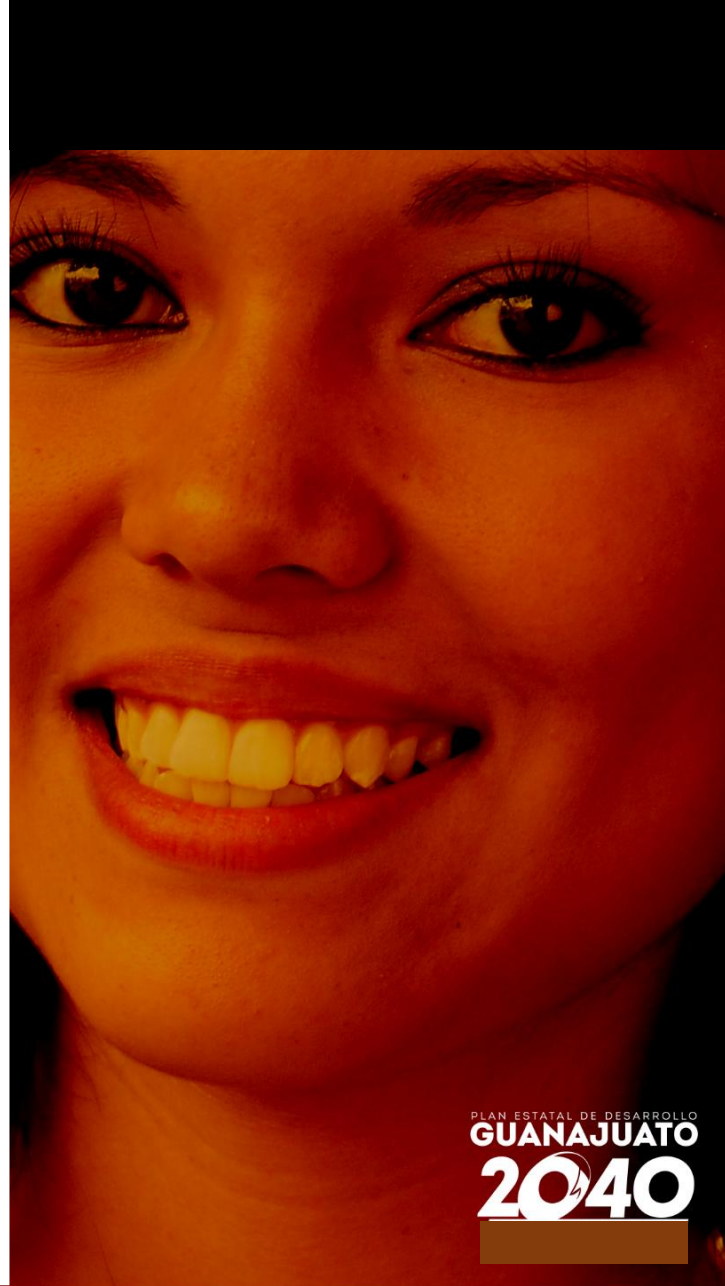

Escenarios

Gráfica 4.3 Proyección 2040 de la tasa de personas de 18 años y más que considera insegura su entidad federativa por cada mil habitantes

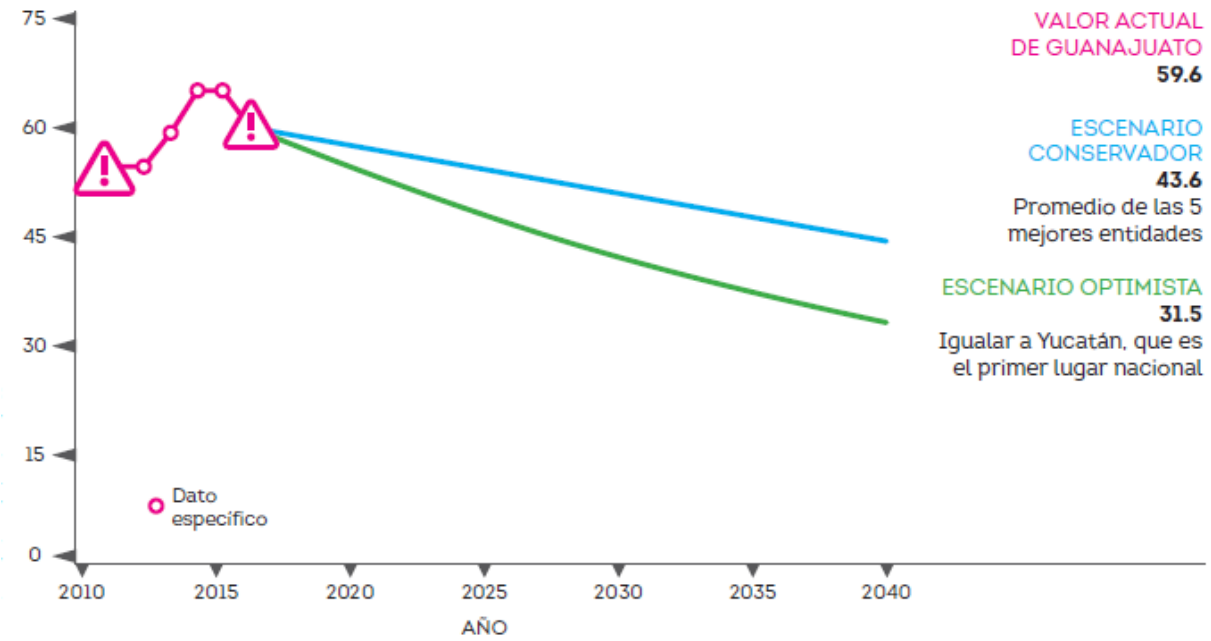

APYED DIMENSIÓN 4
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO

visión

- Guanajuato **cuenta con una administración que reconoce a la ciudadanía como eje de su trabajo**, por lo que ha establecido mecanismos y alianzas permanentes mediante los cuales los **diferentes sectores de la sociedad participan en la toma de decisiones.**
- **Las y los funcionarios públicos** se encuentran altamente capacitados para ejercer sus labores bajo principios de **honestidad, transparencia, equidad, igualdad de género y visión de servicio** a la ciudadanía.
- La administración pública goza de un **servicio civil de carrera eficiente y comprometido con la sociedad.**
- Existe una plena colaboración entre el gobierno estatal, los municipios y la federación en el **intercambio de información,** teniendo a la **transparencia proactiva** como uno de sus principios.
- En el aspecto municipal, existe una consolidación del **desarrollo institucional y humano** de los ayuntamientos y se impulsa la **vinculación constante con los poderes, la sociedad organizada y los institutos políticos.**

APYED DIMENSIÓN 4
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO

visión

- Se otorgan servicios públicos eficientes, oportunos y de calidad, con un enfoque incluyente y perspectiva de género, mediante marcos normativos actualizados que se encuentran plenamente identificados en los instrumentos de planeación.
- Se han logrado abatir significativamente los índices delictivos, de manera tal que la ciudadanía y sus visitantes puedan transitar teniendo plena confianza en su cuerpo policial y cuenten con conocimiento de sus derechos.
- Se cuenta con un sistema de justicia consolidado en el que toda la ciudadanía tiene acceso a la justicia de manera expedita sin importar su condición física y social, con plena aplicación de los derechos humanos y una perspectiva de género. Los procesos de actuación que realizan las instancias involucradas en la procuración e impartición de justicia se encuentran homologados, interconectados y debidamente evaluados, permitiendo la mejora de las instituciones y la satisfacción de las y los usuarios.
- La población cuenta con herramientas tecnológicas y espacios de interacción innovadores que facilitan los procesos de mediación, conciliación e impartición de justicia en las diferentes materias.

2 Líneas Estratégicas

39 Estrategias

6 Objetivos

APYED **DIMENSIÓN 4**
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
Y ESTADO DE DERECHO

Principales proyectos

- Fortalecimiento de la **cultura de paz en Guanajuato y en sus municipios**, **con participación de la ciudadanía en la prevención de la violencia.**
- Participación ciudadana en la toma de decisiones **en información, participación, planeación, monitoreo y evaluación** mediante el Consejo de Análisis Estratégico del Instituto de Planeación, Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato, **garantizando su seguimiento a través del Observatorio Ciudadano Guanajuato.**
- Fortalecimiento de las **capacidades institucionales en la administración pública estatal y municipal** mediante el **Servicio Civil de Carrera.**
- Creación de un **sistema preventivo de fiscalización estatal.**
- Implementación del **gobierno electrónico o *e-government*,** en la administración pública estatal y municipal.

APYED **DIMENSIÓN 4**
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
Y ESTADO DE DERECHO

Principales proyectos

- Desarrollo de un **sistema policial de gestión**, con un perfil altamente **competente y con mecanismos tecnológicos acordes** con las necesidades de la entidad y los estándares internacionales.
- Implementación de la **Plataforma Inteligente Guanajuato**, que contenga los registros estatales, municipales y federales de **datos delictivos.**
- Incremento en el **personal policial, ministerial, de investigación y de justicia,** de acuerdo con los estándares internacionales.
- Desarrollo de un **ordenamiento físico-espacial con enfoque de gobernanza**, para la prevención de la violencia y el delito mediante el diseño urbano y ambiental de la entidad y de los municipios.

Impulso al desarrollo Regional

Región II Norte

Enunciados de VISIÓN
Dimensión Humana y Social

- La infraestructura y equipamiento de salud es de calidad y cubre las necesidades de la población, está enfocada en la prevención y los cuidados de la salud, integrando los saberes tradicionales y modernos, humanizando los servicios con personal capaz y profesional, existiendo atención especializada a los adultos mayores.
- El sistema educativo es humano y promueve la conciencia ambiental, la cultura, el pensamiento crítico, el deporte y la tecnología con equipamiento de calidad. Toda la población tiene acceso a la educación de todos los niveles; se consideran los saberes, valores y costumbres, así como la cosmovisión de cada comunidad.
- La población cuenta con viviendas autosustentables, dignas, de calidad y con los servicios básicos y equipamiento de calidad para vivir mejor.

Enunciados de VISIÓN
Dimensión Economía

- La región destaca por el crecimiento, tecnificación y el valor de sus exportaciones agrícolas y ganaderas, la derrama económica se distribuye de manera equitativa generándose mayores ingresos y bienestar para la población.
- El sector turismo y ecoturístico de la región es reconocido internacionalmente y tiene una participación importante en la calidad de vida. Su enfoque es sustentable, es decir que se desarrolla de manera armónica entre los sectores social, cultural, económico y ambiental.
- Se ha incrementado la existencia de microempresas, el emprendimiento, la atracción y establecimiento de clústers industriales especializados, generando una derrama y seguridad económica sólida y uniforme en la región, así como la existencia de alianzas con otras regiones para el desarrollo de la diversificación de actividades, permitiendo una mejor calidad de vida.

Enunciados de VISIÓN
Dimensión Medio Ambiente y Territorio

- Se protegen y aprovechan de manera sustentable los recursos naturales y existe total conciencia sobre el cuidado de los mismos así como el equilibrio de la biodiversidad para obtener lo suficiente y cubrir necesidades de alimentación y de convivencia en un entorno seguro y autosuficiente.
- La normatividad en materia de sustentabilidad y medio ambiente se aplica de forma correcta. Se ha implementado el uso de ecotecnias y utilización de fuentes de energía renovables, así como proyectos comunitarios de desarrollo sustentable. Se ha logrado exterminar la tala ilegal de árboles y se han reforestado las reservas ecológicas.
- Se ha mejorado el saneamiento de aguas residuales y se ha cubierto completamente el servicio de agua potable y alcantarillado con infraestructura de calidad y el aprovechamiento máximo de agua pluvial. Se utilizan técnicas de conservación, captación y recuperación de agua.

Enunciados de VISIÓN
Dimensión Medio Ambiente y Territorio

- Se cuenta con ciudades capaces de generar su propia energía de fuentes renovables. Se ha realizado un desarrollo de los centros de población ordenado, funcional y respetuoso del medio ambiente en donde se ha aumentado el número y calidad de áreas verdes y espacios públicos con vegetación nativa.

- Se ha implementado la redensificación de las ciudades, se ha promovido la movilidad sustentable con carreteras y caminos, así como transporte público accesible e incluyente; se han implementado viviendas ecológicas y ha disminuido la tasa de asentamientos irregulares.

- Se ha disminuido todo tipo de contaminación y existe una cultura de manejo integrado de residuos: reducción, reutilización y reciclaje.

Enunciados de VISIÓN
Dimensión Administración Pública
y Estado de Derecho

- Se cuenta con una administración pública local eficaz y eficiente, de manera
  que los recursos públicos se manejan de forma transparente y responsable
  y los ciudadanos forman parte de la planeación, ejecución y evaluación de su aplicación.

- Los índices de inseguridad han disminuido de tal forma que mejora el tejido
  social. Las personas pueden transitar seguras en la vía pública.

Objetivos
Dimensión Humana y Social

- **OBJETIVO II.1.1 Incrementar y mejorar la infraestructura y calidad de los servicios de salud en la región.**

- **OBJETIVO II.1.2 Incrementar y mejorar la infraestructura y calidad de la educación, la cultura y el deporte en la región.**

- **OBJETIVO II.1.3 Incrementar la adquisición y calidad de viviendas sustentables.**

Objetivos
Dimensión Economía

- **OBJETIVO II.2.1 Incrementar el desarrollo agrícola y ganadero en la región.**
- **OBJETIVO II.2.2 Incrementar el desarrollo del turismo en la región.**
- **OBJETIVO II.2.3 Incrementar el desarrollo de la economía en la región.**

Objetivos y Estrategias Dimensión Medio Ambiente y Territorio

- **OBJETIVO II.3.1 Incrementar la protección al medio ambiente y la conservación de los recursos naturales en la región.**
- **OBJETIVO II.3.2 Incrementar y mejorar la infraestructura y calidad de los servicios de agua en la región.**
- **OBJETIVO II.3.3 Incrementar la sustentabilidad de las ciudades.**

Objetivos y Estrategias
Dimensión Administración Pública
y
Estado de Derecho

- **OBJETIVO II.4.1 Mantener el ejercicio de la administración pública de manera eficaz y eficiente en la región.**

- **OBJETIVO II.4.2 Incrementar la seguridad pública en la región.**

PROYECTOS de Gran Visión

- Fortalecimiento de centros comunitarios con programas de prevención y atención primaria de salud, que incorporen saberes tradicionales, incluyendo espacios deportivos y casas de parto, todo ello vinculado a una red de servicios médicos de alta especialidad que brinden servicios humanizados desde el nacimiento hasta la muerte.
- Implementación de criterios de vivienda para la construcción sustentable en cuanto a los materiales de construcción, el aprovechamiento del agua, la energía, el manejo responsable de residuos en asentamientos caminables, con infraestructura vial a escala humana.
- Creación de una plataforma virtual y paquetes turísticos diferenciados por municipios o microrregiones con inversión tripartita y monitoreada por la sociedad mediante patronatos. Ejemplos: turismo cultural, ecoturismo y de aventura, religioso, agroturismo.

PROYECTOS de Gran Visión

- **Creación de programas integrales en materia de:**

➢ **Captación, tratamiento, suministro y manejo del agua.**

➢ **Saneamiento de ríos y promoción de la recarga de mantos acuíferos.**

➢ **Conservación y mejora de áreas naturales protegidas.**

➢ **Promoción del cuidado del medio ambiente.**

➢ **Reforestación, recuperación y enriquecimiento de suelos para la recuperación de cuencas.**

➢ **Erradicación de la contaminación del aire, agua y suelo.**

PROYECTOS de Gran Visión

- Creación de infraestructura que promueva la mejora en la calidad de vida y considere los aspectos de sustentabilidad.

- Capacitación y equipamiento del sistema de seguridad, así como el establecimiento de instrumentos de vigilancia a través de un centro especializado en materia de seguridad.

- Implementación del sistema de servicio civil de carrera para los perfiles técnicos y los funcionarios de la administración pública.

- Fortalecimiento de los institutos municipales de planeación, instrumentando más mecanismos de consulta pública ciudadana para los diferentes proyectos gubernamentales.

250
Indicadores

OBSERVATORIO DEL DESARROLLO

Objetivos de Desarrollo Sostenible

Dimensiones del PED

OCESO
OBSERVATORIO
REFER
GUANAJUATO
Instituto de Planeación, Estadística y Geografía
El Plan Estatal de Desarrollo de Guanajuato al 2040
el instrumento en el que los diferentes sectores de la sociedad acuerdan los objetivos, estrategias y proyectos para el desarrollo de la entidad con una Visión de largo plazo.
Selene Díez Reyes
Representante de CANIETI Guanajuato
Me pareció un ejercicio fabuloso, muy proactivo y dinámico, la mesa de trabajo estuvo conformada por personas que tienen mucho conocimiento en temas de innovación y desarrollo tecnológico, en particular el tema de cómo crear un ecosistema que lleve a Guanajuato al 2040 fue interesante.

observatorio.guanajuato.gob.mx/extensions/plangto/index.html

ODS | EJE | DIMENSIONES

PLAN ESTATAL DE DESARROLLO GUANAJUATO 2040 CONSTRUYENDO EL FUTURO

EL OBSERVATORIO DE INDICADORES DE GUANAJUATO PRESENTA INFORMACIÓN ÚTIL PARA EVALUAR LA SITUACIÓN ACTUAL Y LA TRAYECTORIA DE LOS INDICADORES ECONÓMICOS, SOCIALES, DE SEGURIDAD Y BUEN GOBIERNO, RESPECTO DE LA VISIÓN 2040. LOS INDICADORES ESTÁN ALINEADOS CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE, CON LAS DIMENSIONES DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO Y CON LOS EJES DE GOBIERNO.

1 FIN DE LA POBREZA
2 HAMBRE CERO
3 SALUD Y BIENESTAR
4 EDUCACIÓN DE CALIDAD
5 IGUALDAD DE GÉNERO
6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO
7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE
8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO
9 INDUSTRIA INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA
10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES
11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES
12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLE
13 ACCIÓN POR EL CLIMA
14 VIDA SUBMARINA
15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES
16 PAZ, JUSTICIA INSTITUCIONES SÓLIDAS
17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

'SI REQUIERE INFORMACIÓN ADICIONAL, VISITE LA PÁGINA IPLANEG.GUANAJUATO.GOB.MX'

observatorio.guanajuato.gob.mx/extensions/plangto/index.html

ODS | EJE | DIMENSIONES

GUANAJUATO
Instituto de Planeación, Estadística y Geografía

OBSERVATORIO GUANAJUATO

PLAN ESTATAL DE DESARROLLO GUANAJUATO 2040 CONSTRUYENDO EL FUTURO

EL OBSERVATORIO DE INDICADORES DE GUANAJUATO PRESENTA INFORMACIÓN ÚTIL PARA EVALUAR LA SITUACIÓN ACTUAL Y LA TRAYECTORIA DE LOS INDICADORES ECONÓMICOS, SOCIALES, DE SEGURIDAD Y BUEN GOBIERNO, RESPECTO DE LA VISIÓN 2040. LOS INDICADORES ESTÁN ALINEADOS CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE, CON LAS DIMENSIONES DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO Y CON LOS EJES DE GOBIERNO.

CALIDAD DE VIDA

ECONOMÍA DE LAS PERSONAS

GUANAJUATO EDUCADO

GUANAJUATO SEGURO

'SI REQUIERE INFORMACIÓN ADICIONAL, VISITE LA PÁGINA IPLANEG.GUANAJUATO.GOB.MX'

observatorio.guanajuato.gob.mx/extensions/plangto/index.html

ODS | EJE | DIMENSIONES

EL OBSERVATORIO DE INDICADORES DE GUANAJUATO PRESENTA INFORMACIÓN ÚTIL PARA EVALUAR LA SITUACIÓN ACTUAL Y LA TRAYECTORIA DE LOS INDICADORES ECONÓMICOS, SOCIALES, DE SEGURIDAD Y BUEN GOBIERNO, RESPECTO DE LA VISIÓN 2040. LOS INDICADORES ESTÁN ALINEADOS CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE, CON LAS DIMENSIONES DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO Y CON LOS EJES DE GOBIERNO.

HUMANO Y SOCIAL | ECONOMÍA | MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO | ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO

'SI REQUIERE INFORMACIÓN ADICIONAL, VISITE LA PÁGINA IPLANEG.GUANAJUATO.GOB.MX'

ODS | EJE | DIMENSIONES

Año | Indicador

REGRESAR

Porcentaje de población con ingreso inferior a la línea de bienestar Porcentaje	50.56 2016	-
Porcentaje de población vulnerable por ingresos Porcentaje	8.20 2016	-
Promedio de la tendencia laboral de la pobreza con intervalos de salarios Número índice	0.88 2016	-
Porcentaje de población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo Porcentaje de la población	15.59 2016	-
Porcentaje de población en situación de pobreza extrema Porcentaje de la población	4.38 2016	1.30 Proyección 2040

Indicador a comparar

METADATO INDICADOR

METADATO PROYECCIÓN

PORCENTAJE DE POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE POBREZA EXTREMA

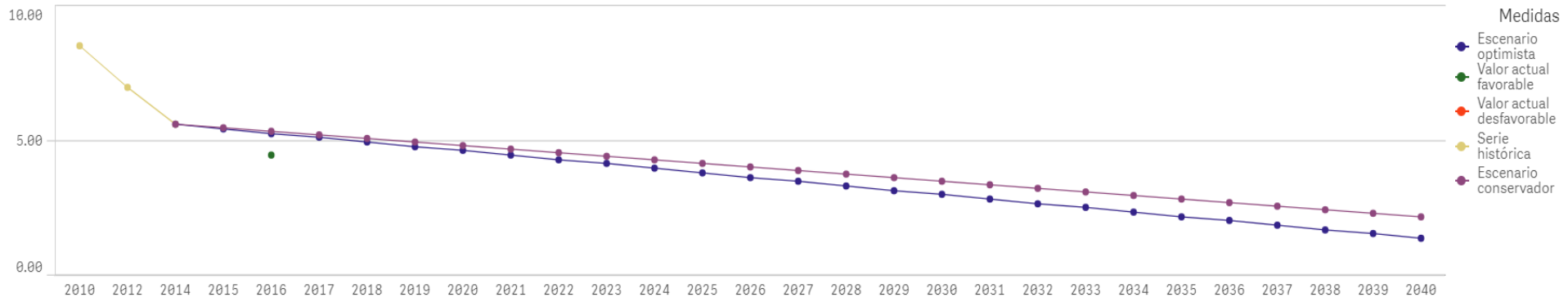

PORCENTAJE DE POBLACIÓN CON CARENCIA POR ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD

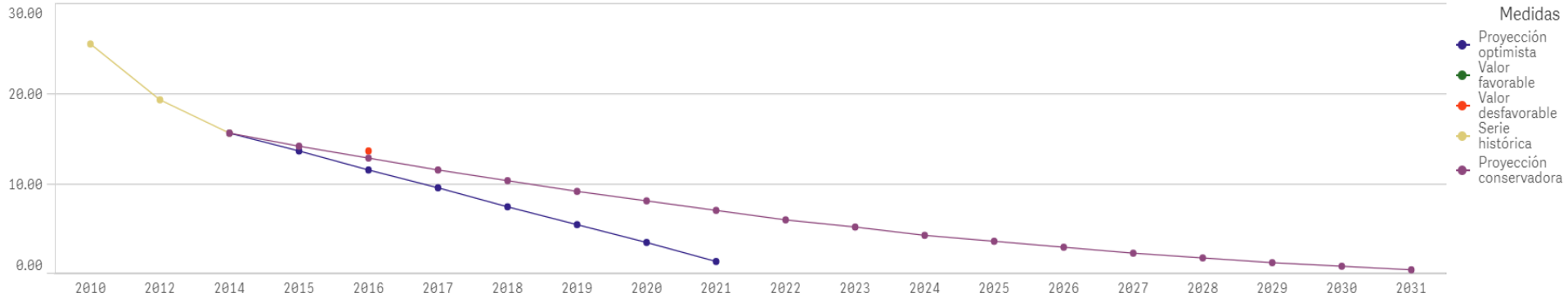

Indicador a comparar

METADATO INDICADOR

METADATO PROYECCIÓN

PORCENTAJE DE POBLACIÓN CON POBREZA EXTREMA

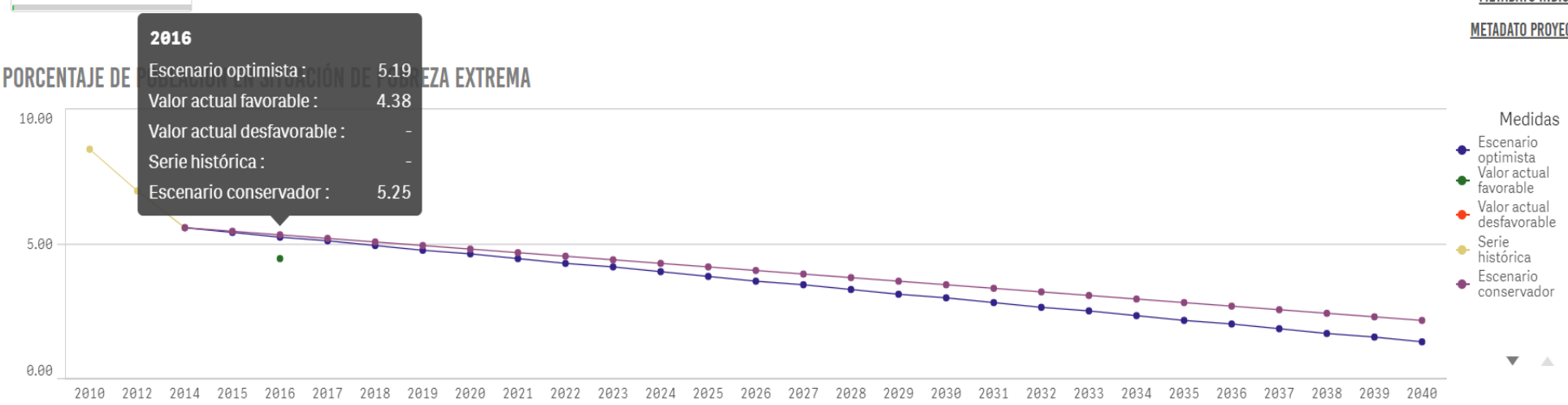

PORCENTAJE DE POBLACIÓN CON CARENCIA POR ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD

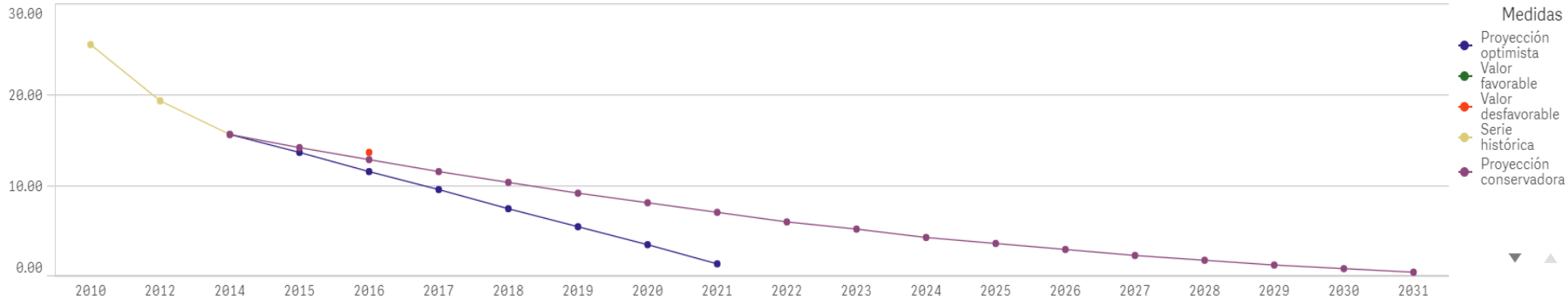

'SI REQUIERE INFORMACIÓN ADICIONAL, VISITE LA PÁGINA IPLANEG.GUANAJUATO.GOB.MX'

file:///C:/Users/pc/Downloads/7.pdf

Porcentaje de población en situación de pobreza extrema					
Número de indicador:	7	**ODS:**	1. Fin de la Pobreza	**Eje:**	E1. Calidad de Vida
Definición:	Porcentaje de población que padece tres o más carencias sociales y cuyo ingreso es inferior a la línea de bienestar mínimo.				
Nota metodológica:	$pob_e^{(p)} = \left[\frac{\sum_{i=1}^{N} pob_e_i}{N}\right] * 100$ $pob_e_i = I(ICTPC_i < LBM_i \text{ y } IPS_i \geq 3)$ Significado de las siglas o abreviaturas: i — i-ésimo individuo en la población= $1, \ldots, N$. N — Total de la población. pob_e_i — Indica si el i-ésimo individuo se encuentra en situación de pobreza extrema, es decir, $pob_e_i = \begin{cases} 1 \; si \; es \; pobre \; extremo \\ 0 \; en \; caso \; contrario \end{cases}$. I — $I(A)$ es la función indicadora tal que si el evento A es cierto, entonces, $I(A)=1$, y en caso contrario, es decir, cuando A es falso. $pob_e^{(p)}$ — Porcentaje de la población en situación de pobreza extrema. IPS_i — Índice de privación social del individuo i $IPS_i = 0, 1, \ldots, 6$. LBM_i — Línea de bienestar mínimo para el individuo i. $ICTPC_i$ — Ingreso corriente total per cápita del individuo i $ICTPC_i \geq 0$ Nota: el cálculo de estos indicadores es transversal, por lo que está referido siempre a un momento t específico en el tiempo.				
Fuente:	INEGI. Módulo de Condiciones Socioeconómicas; Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares.				
Unidad de medida:	Porcentaje de población				
Cobertura geográfica:	Nacional y Estatal.				
Periodo:	2010-2014				
Periodicidad:	Bienal				
Página web o sitio de consulta:	http://www3.inegi.org.mx/sistemas/cni/escenario.aspx?idOrden=1.1&ind=6300000108&gen=218&d=n				
Observaciones:					

PRESENTACIÓN FISE 2018

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social FAIS 2018

GUANAJUATO

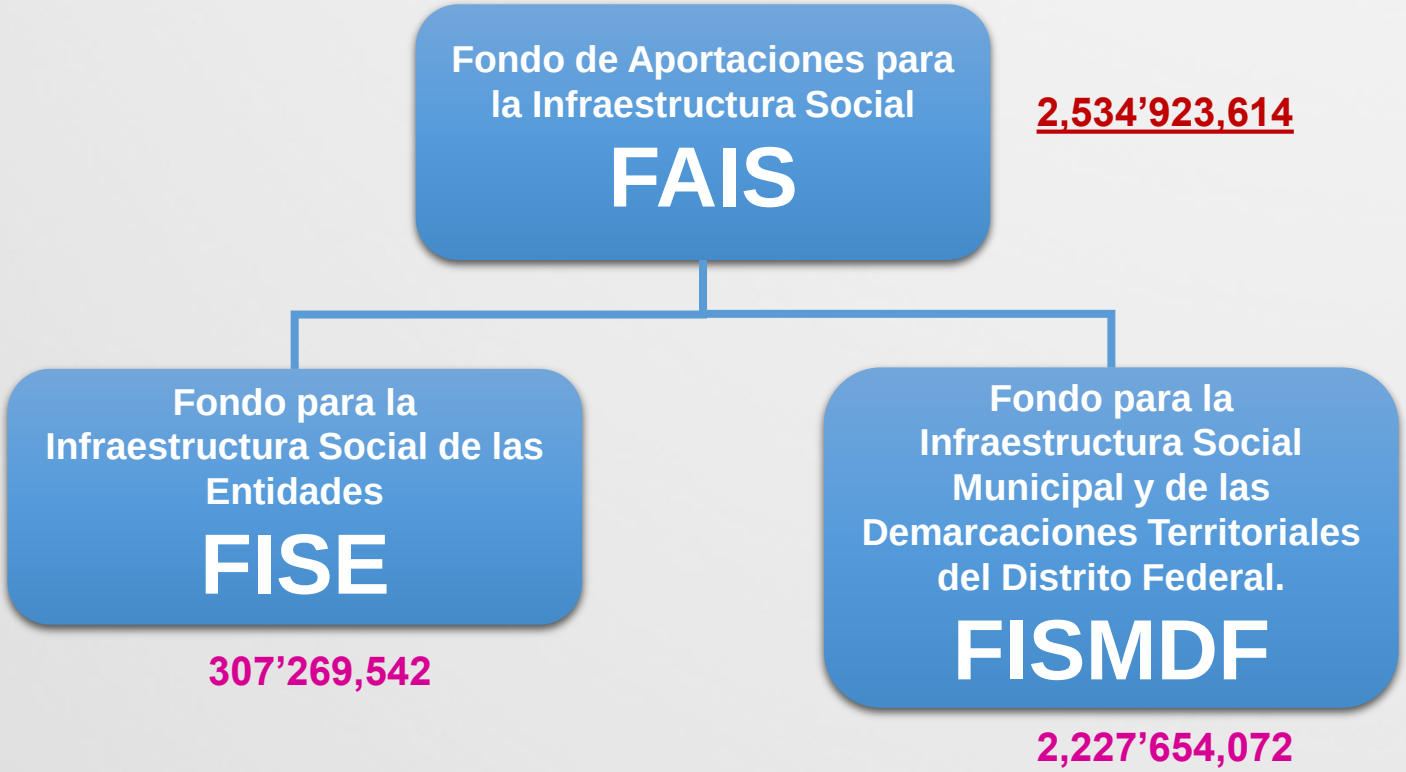

Estos recursos se entregarán mensualmente en los primeros 10 meses por partes iguales.

Art. 32

Contexto normativo
FAIS

Reforma LCF	28.ene.2018	DOF
Zonas de Atención Prioritarias	29.nov.2017	DOF
Variables Distribución $ FISMDF	10.ene.2018	DOF
Distribución $ FISMDF	31.ene.2018	POGEG
Informe Anual de Pobreza	30.ene.2018	DOF
Lineamientos de Operación	1°.sep.2017	DOF
Criterios Generales para la Acreditación de Población en Pobreza Extrema	28.jul.2016	Página SEDESOL

Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Artículo 17.- "*Las Entidades Federativas, a más tardar el 15 de enero de cada año, deberán reintegrar a la Tesorería de la Federación las Transferencias federales etiquetadas que, al 31 de diciembre del ejercicio fiscal inmediato anterior, no hayan sido devengadas por sus Entes Públicos*".

Sin perjuicio de lo anterior, las Transferencias federales etiquetadas que, al 31 de diciembre del ejercicio fiscal inmediato anterior se hayan comprometido y aquéllas devengadas pero que no hayan sido pagadas, deberán cubrir los pagos respectivos a más tardar durante el primer trimestre del ejercicio fiscal siguiente o bien, de conformidad con el calendario de ejecución establecido en el convenio correspondiente; una vez cumplido el plazo referido, los recursos remanentes deberán reintegrarse a la Tesorería de la Federación, a más tardar dentro de los 15 días naturales siguientes."

Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social

LGO FAIS/ DOF 01.09.2017 (Vigentes a la fecha)

GUANAJUATO

2.1 Población Objetivo

Población Objetivo → Art 33 de la LCF → Beneficiar directamente a población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social conforme a la LGD y ZAP.

2.2 Uso de los recursos FAIS

Entidades Municipios → Utilizar los recursos → Realización de obras y acciones que atiendan prioritariamente las carencias sociales identificadas en el Informe Anual.

Para incidir deberán llevar a cabo los proyectos que estén previstos en el Catalogo del FAIS.

Casos de excepción de acreditación de beneficio a población en pobreza extrema

I. Las inversiones que se realicen dentro de las localidades rurales en ZAP rurales;

II. Las inversiones que se realicen dentro de las localidades sin clasificación de rezago social.

Fondo para la Infraestructura Social de las Entidades

FISE

GUANAJUATO

2.3 Proyectos FISE

ZAP'S URBANAS → **32 municipios**

ABASOLO	GUANAJUATO	SAN FCO. DEL RINCÓN
ACAMBARO	HUANÍMARO	SAN JOSÉ ITURBIDE
SAN MIGUEL DE ALLENDE	IRAPUATO	SANTA CRUZ DE JUVENTINO ROSAS
APASEO EL ALTO	JARAL DEL PROGRESO	SILAO DE LA VICTORIA
APASEO EL GRANDE	LEÓN	TARANDACUAO
CELAYA	MOROLEÓN	TARIMORO
CD. MANUEL DOBLADO	PÉNJAMO	URIANGATO
CORONEO	PURÍSIMA DEL RINCÓN	VALLE DE SANTIAGO
CORTAZAR	ROMITA	VILLAGRÁN
CUERÁMARO	SALAMANCA	YURIRIA
DOCTOR MORA	SALVATIERRA	

- El **RESTO** se invertirá en los municipios con los dos mayores grados de rezago social;

12 municipios

ATARJEA	*SAN FELIPE*
COMONFORT	*SAN LUIS DE LA PAZ*
DOLORES HIDALGO C.I.N.	*SANTA CATARINA*
JERÉCUARO	*TIERRA BLANCA*
OCAMPO	*VICTORIA*
SAN DIEGO DE LA UNIÓN	*XICHÚ*

Nota: *En estos municipios se podrá invertir en la totalidad de las localidades y en la cabecera municipal en obras y acciones del catalogo del FAIS, incluyendo los proyectos complementarios.

- o bien utilizando el criterio de pobreza extrema

2 municipios

PUEBLO NUEVO
SANTIAGO MARAVATÍO

Nota: *Para invertir recursos en estos municipios, se requiere acreditar el beneficio a población en pobreza extrema de las obras o acciones a ejecutar, atendiendo los Criterios del FAIS

2.3.1 Clasificación de los proyectos del FAIS

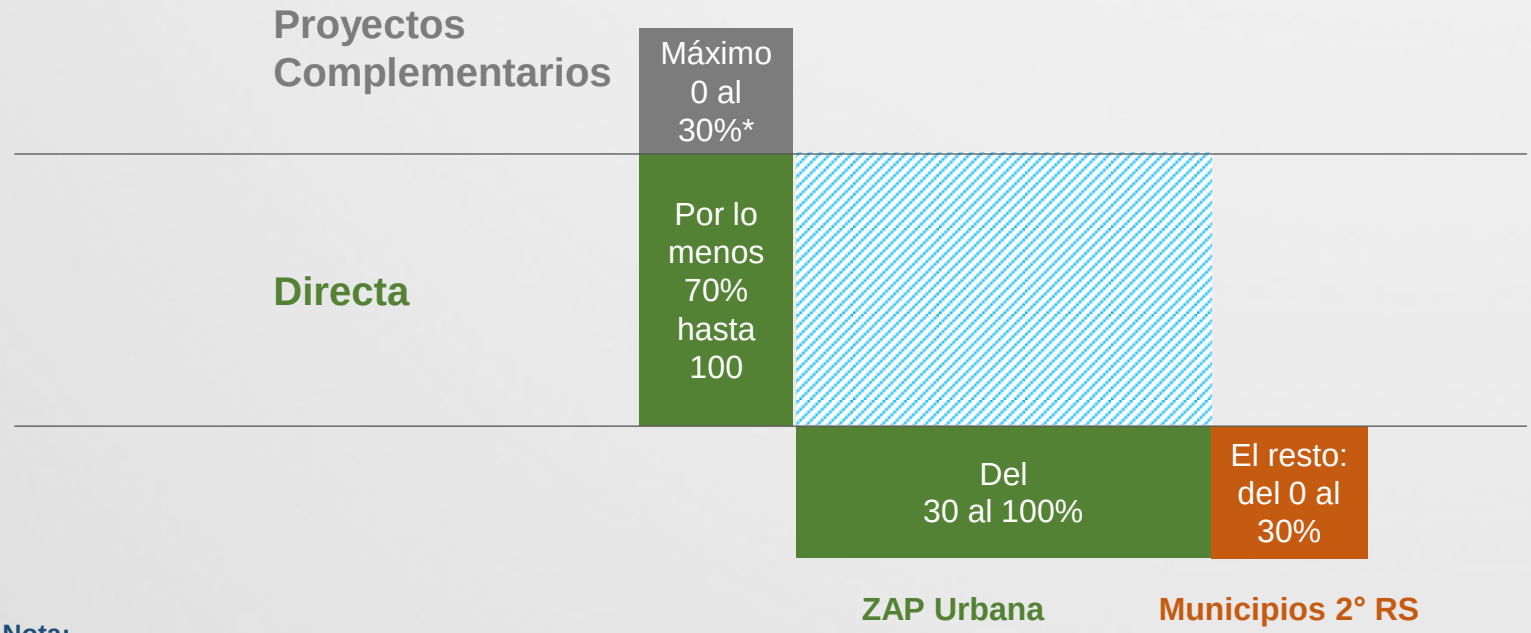

Nota:

- Para los proyectos de infraestructura carretera, caminos, pavimentación, revestimiento, guarniciones y banquetas, sólo podrá destinarse hasta un 15% de los recursos FISE o FAISM; y
- Hasta un 15% adicional para dicha infraestructura, en el caso de que haya sido dañada por un desastre natural en el ejercicio fiscal actual o en el inmediato anterior, debiendo contar con una declaratoria de emergencia de la Secretaría de Gobernación o con un dictamen de protección civil de la entidad que avale dicha situación, y que publique la Entidad en su órgano oficial de difusión. Los proyectos deberán aplicarse posterior a la publicación de la declaratoria.

FISE - FISMDF

Estado | Municipios

Estado		Municipios
ZAP's	=	ZAP's
En los **MUNICIPIOS** con los 2 mayores grados de **Rezago social**	≠	En las **LOCALIDADES** con los 2 mayores grados de **Rezago social**
Pobreza Extrema	=	Pobreza Extrema

GUANAJUATO

FAIS

FISE + FAISMDF

RAMO 33

Catálogo

GUANAJUATO

Orientación de los proyectos (Incidencia)

Infraestructura básica

Directa	**Agua Potable:** Líneas de conducción, redes de distribución, pozos, cisternas, planta potabilizadora. **Alcantarillado:** Red de alcantarillado **Drenaje y Letrinas:** Drenaje pluvial y sanitario, pozos de absorción, tanque séptico, sanitarios secos y con biodigestor
Complementaria	**Alcantarillado:** Plantas de tratamiento

Orientación de los proyectos (Incidencia)

Mejoramiento de vivienda

Directa

Toma domiciliaria, cisterna, conexión a la red de drenaje, cuarto para: baño, cocina ó dormitorio.
Estufas ecológicas. Muro, piso y techo firme. Terraplenes para el mejoramiento de viviendas, sanitarios secos/letrinas, sanitarios con biodigestor, calentadores solares, tanque sépticos, terraplenes para mejoramiento de vivienda,

Orientación de los proyectos (Incidencia)

Infraestructura Básica Educativa

Directa	Comedores Escolares (Preescolar, Primaria y Secundaria).
Complementaria	Aulas, sanitarios. Dotación de servicios básicos: agua, electrificación y drenaje. Bardas perimetrales, biblioteca, techado de áreas de impartición de educación física

Orientación de los proyectos (Incidencia)

Infraestructura Básica de Salud

Directa	Clínica dental*, dispensario médico, centros de salud o unidades médicas y hospitales.

Orientación de los proyectos (Incidencia)

Mantenimiento de Infraestructura

Complementaria

Agrícola: Abrevaderos, bordos, caminos sacacosechas, canales, despiedre, huertos comunitarios*, maquinaria e implementos comunitarios, nivelación de tierras, presas, sistema de riego tecnificado, mecanización de tierras.

Apícola: Sala de extracción de miel

Infraestructura Artesanal: Espacio, maquinaria y equipo artesanal comunitarios.

Infraestructura Forestal: Maquinaria y equipo comunitario para el mejoramiento de suelos.

Infraestructura Pecuaria: Espacio, maquinaria y equipo comunitario.

** Se elimina"*

Orientación de los proyectos (Incidencia)

Mantenimiento de Infraestructura

Complementaria

Urbanización: Caminos rurales, comedores comunitarios, infraestructura y equipamiento para personas con discapacidad, nivelación de tierras / relleno de solares, albergues, calles (adoquín, asfalto, concreto, empedrado), electrificación de pozos, guarniciones y banquetas, muros de contención, pavimentación, revestimiento, señalética, vado, caminos / carreteras y puentes*.

- Se incluyen **"*Puentes*"**, siempre y cuando la infraestructura permita el acceso a servicios de salud y educación y a fuentes de trabajo.

Distribución de recursos FISE por Región

GUANAJUATO

Porcentaje por Regiones

Región IV
$ 37.044,396.63
23,507 Familias beneficiadas.
15.87 % del recurso propuesto.

Región I
$ 75,224,826.50
18,198 Familias beneficiadas.
32.23 % del recurso propuesto

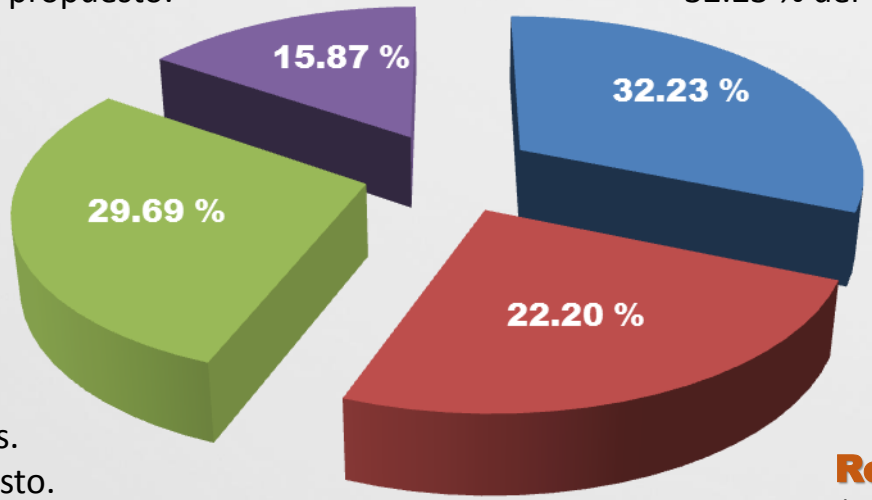

Región III
$ 69,303,501.77
19,540 Familias beneficiadas.
29.69 % del recurso propuesto.

Región II
$ 51,821,441.13
8,000 Familias beneficiadas.
22.20 % del recurso propuesto.

GUANAJUATO

Distribución de recursos FISE por Tipo de Obra

GUANAJUATO

Porcentaje por tipo de obra

Vivienda
$ 41,470, 919.19
1,943 Familias beneficiadas.
17.77 % del recurso propuesto.

Agua y Saneamiento
$ 127,299,719.09
66,148 Familias beneficiadas.
54.54 % del recurso propuesto

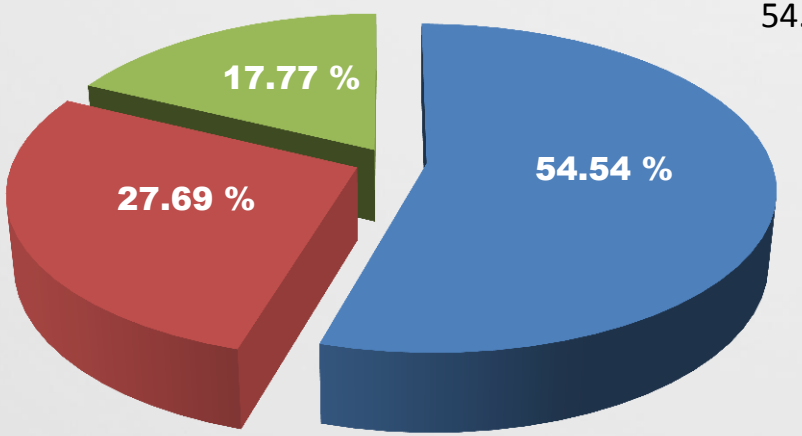

Urbanización
$ 64,623,527.74
1,154 Familias beneficiadas.
27.69 % del recurso propuesto.

Distribución de Recursos por Región

Región I	Región II	Región III	Región IV
Noreste	Norte	Centro	Sur

Distribución de Recursos FISE 2018 Región II (Norte)

GUANAJUATO

Región II (Norte)

3.- San Miguel de Allende
14.- Dolores Hidalgo C.I.N.
15.- Guanajuato
22.- Ocampo
29.- San Diego de la Unión
30.- San Felipe

Total Asignado a la Región
$ 51,821,441.13
Contemplando Seis Municipios
8,711 Familias beneficiadas.
22.20 % del recurso propuesto en el Estado.

GUANAJUATO

Inversión propuesta por municipio
Región II (Norte)

Inversión asignada por municipio				
No. de municipio	Municipio	No. de Obras	Importe propuesto	Aplicación de recursos
14	Dolores Hidalgo C.I.N.	10	27,798,229.50	2MGRS
15	Guanajuato	6	1,300,000.00	ZAP
22	Ocampo	16	8,823,027.19	2MGRS
29	San Diego de la Unión	36	7,418,664.50	2MGRS
30	San Felipe	3	1,481,519.94	2MGRS
3	San Miguel de Allende	2	5,000,000.00	ZAP
	Totales	73	51,821,441.13	

Porcentaje por tipo de obra

Total Región II: $51´821,441.13

Urbanización
67 Familias beneficiadas
14.86 % del recurso asignado
a la Región $ 7,700.453.99

Vivienda
951 Familias beneficiadas
10.31 % del recurso asignado
a la Región $ 5,342,401.24

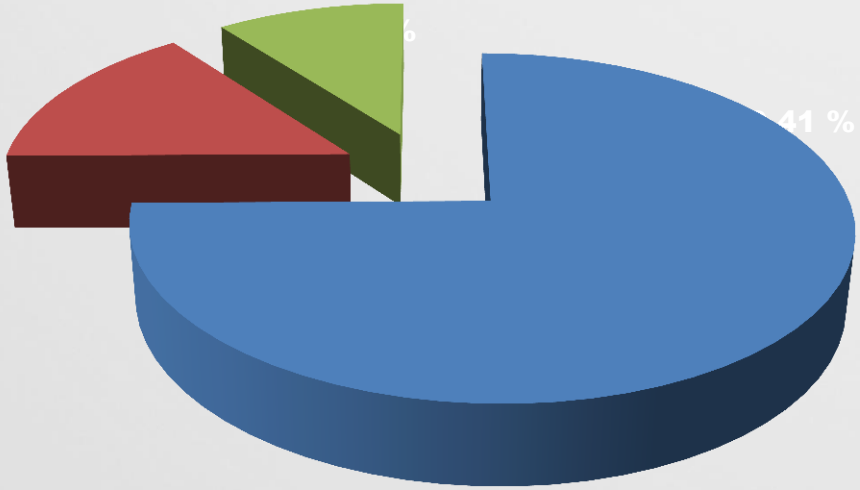

Agua y Saneamiento
7,693 familias beneficiadas
74.83 % del recurso asignado
a la Región $ 38,778,585.90

GUANAJUATO

Tipo de obras por rubro

Vivienda

En este rubro se contempla: Cuarto dormitorio, calentadores, cisternas, drenaje, electrificación, estufas ecológicas, sanitarios con biodigestor y techo firme

Agua y Saneamiento

En este rubro se contempla
Drenaje sanitario, línea de conducción, planta de tratamiento, pozo, red o sistema de agua .

Urbanización

En este rubro se contemplan pavimentaciones (arroyo, guarniciones y banquetas.

Por su atención
Gracias

INTERVENCIÓN DE LOS CONSEJEROS

GUANAJUATO
Instituto de Planeación, Estadística y Geografía

ASUNTOS GENERALES

CLAUSURA DE LA SESIÓN

GUANAJUATO
Instituto de Planeación, Estadística y Geografía

GUANAJUATO

Instituto de Planeación, Estadística y Geografía